ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA

CONVOCATORIA CAS N° 006-2026-AMAG

FE DE ERRATAS

Por medio de la presente, se comunica la emisión de la presente Fe de Erratas con la finalidad de subsanar una omisión advertida en la CONVOCATORIA CAS N.° 006-2026-AMAG, previamente aprobadas y difundidas.

Como resultado de la revisión del documento, se identificó una Omisión donde se consignó erróneamente información en el título del puesto a presentarse del referido concurso.

En ese sentido, con el propósito de garantizar la integridad, transparencia, claridad y correcta aplicación del proceso de selección, se incorpora la información omitida, conforme al siguiente detalle:

Dice: CODIGO: ESPECIALISTA EN INTEGRIDAD – DIRECCION GENERAL

Debe decir: PROGRAMADOR WEB – SUBDIRECCION DE INFORMATICA

Lima, 02 de octubre del 2026

LA COMISIÓN EVALUADORA